

RESOLUCION DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y LLAMAMIENTO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE DE LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL DE LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Finalizado el proceso de selección, se publica la resolución del proceso de selección, recogido en la Base Decimoséptima, con la relación de personas aspirantes que han alcanzado la puntuación más alta, del procedimiento de referencia a continuación:

Nombre y apellidos	Puntuación entrevista	Puntuación méritos	Puntuación total
I.G.F.	10	10	10,00
L.M.H.	10	10	10,00
C.D.Q.A.	9,48	10	9,74
L.M.O.G.	10	9,92	9,96
M.N.R.G.	9,48	10	9,74
C.A.F.I.	9,58	7,11	8,35
G.C.P.M.	10	10	10,00
L.V.P.	10	8,35	9,18

El ITER citará por correo electrónico a la persona candidata propuesta en el plazo de veinte días (20) hábiles a partir de la fecha de la resolución de la convocatoria, tal como se recoge en la Base Decimonovena, siempre y cuando la incorporación de la persona candidata seleccionada no suponga ningún tipo de incompatibilidad con las normativas vigentes en materia laboral. El/La candidato/a propuesto/a debe contestar a dicho llamamiento en un plazo máximo de 48 horas desde el intento de llamamiento.

En caso de no presentarse en dicha fecha, salvo acuerdo previo entre las partes o por causa de

fuerza mayor sobrevenida debidamente acreditada ante el ITER, se entenderá que se renuncia a la contratación, sin conservar ningún derecho derivado del proceso de selección regulado en esta convocatoria.

En Granadilla de Abona a 12 de diciembre de 2023